



CUADERNOS

ERMUA
de MUA

Número 11 / Diciembre de 2003

Edita Fundación "Papeles de Ermua"

Apdo. Correos 711. 01080 Vitoria-Gasteiz

www.papelesdeermua.com

- Preguntas económicas al Lehendakari Ibarretxe
- Reflexiones de un empresario vasco

Preguntas económicas al Lehendakari Ibarretxe

Señor Lehendakari:

El FORO ERMUA quiere formularle algunas **preguntas económicas** que nos surgen tras las declaraciones del Presidente de su partido insinuando una posible ruptura con España, y las fotos de su último Alderdi Eguna, en donde pudimos verle besando a una señora con una camiseta con el lema "*Good Bye Spain*", lo que nos lleva a considerar que el Partido Nacionalista Vasco piensa realmente en una posible independencia para el caso de que el "Plan Ibarretxe" no salga adelante, lo que parece prácticamente seguro.

El FORO ERMUA ya le ha formulado 25 preguntas que no ha contestado el pasado 30 de Junio de 2003, y otras 30 tras la lectura detenida del plan que presentó en el Parlamento Vasco el 26 de Septiembre de 2003, también incontestadas. Además, planteó cincuenta preguntas a los nacionalistas secesionistas. Querríamos ahora formularse **16 preguntas económicas** en relación con la posible secesión que de nuestra tierra respecto de España. Secesión que, sin lugar a dudas, conllevaría la salida del País Vasco de la Unión Europea.

Quizás con estas preguntas tengamos más suerte que con todas las anteriores que le hemos formulado y que, a pesar de su llamamiento a la participación, no nos ha contestado:

1 El 54,2 % de las exportaciones del País Vasco se dirige al resto de España y de ahí procede el 67,7 % de nuestras "importaciones". El déficit para el País Vasco en la relación comercial con el resto de España, equivale al 7,2 % del P.I.B. de nuestra Comunidad.

¿No le parece que con esta dependencia comercial, una ruptura traumática, como no puede ser de otra manera, con el resto de España supondría un notabilísimo empobrecimiento de nuestra tierra?

2 Actualmente, nuestra comunidad no tiene el ejercicio de las competencias de soberanía. Sin embargo, si Euskadi se separara del resto de España, se ha calculado el coste, una vez descontado lo que pagamos de cupo, en

un 0,97 % de nuestro P.I.B. y en el 9,2 % de la recaudación del I.R.P.F.

¿De qué gastos recortarían o qué impuestos subirían para compensar esa caída del PIB?

3 Los tipos de interés en Europa están, como sabrá, en mínimos históricos gracias a la estabilidad que aporta una moneda fuerte como el Euro.

Estos tipos de interés fomentan la inversión, el crecimiento, la creación de empleo y la mejora del nivel de vida.

¿Si abandonamos España y, por tanto, abandonamos el euro, no cree que con la implantación de la nueva moneda vasca, llamémosla "Eusko", tendríamos que pagar una prima de riesgo que se traduciría en mayor pobreza?

4 Suponemos que al *Lehendakari* le consta que el capital tiene lo que se ha dado en llamar "aversión al riesgo". Es decir, huye del riesgo.

Si el Lehendakari fuese un inversor independiente y tuviera que realizar una inversión en algún lugar del planeta, ¿invertiría en una región que acabara de salir de la U.E. a través de un proceso de secesión traumática, con una economía de un mercado de menos de cinco millones de clientes potenciales, con una moneda cuyo futuro y solidez serían en el mejor de los casos una incógnita, con una sociedad dividida, etc?

5 La secesión respecto al resto de España supondría que habría que pagar aranceles para vender nuestros productos en el mercado europeo, mercado que representa actualmente (con la inclusión del resto de España) el 85 % de nuestras ventas.

Por maravillosa que sea nuestra tierra, parece lógico pensar que en ese escenario muchas empresas **trasladarían sus actividades** a otros lugares de España donde hubiera más estabilidad, sus relaciones comerciales de todo tipo se estipularan en Euros y pudieran acceder a todo el mercado europeo sin aranceles.

¿No cree que esa deslocalización de empresas ge-

“Si el Lehendakari fuese un inversor independiente y tuviera que realizar una inversión en algún lugar del planeta, ¿invertiría en una región que acabara de salir de la U.E. a través de un proceso de secesión traumática, con una economía de un mercado de menos de cinco millones de potenciales clientes, con una moneda cuyo futuro y solidez serían en el mejor de los casos una incógnita, con una sociedad dividida, etc?”

nerará un importante desempleo y una pérdida del nivel de vida que disfrutamos?

6 Si nos separáramos del resto España, tendríamos que asumir la parte proporcional de la deuda externa. Actualmente España paga esa deuda a unos intereses muy reducidos. Sin embargo, ante un **escenario de secesión** parece que, debido a la prima de riesgo por la situación de ruptura, tendríamos que hacer frente a un fuerte incremento de los tipos a los cuales pagamos la deuda.

¿No sería este encarecimiento de la deuda una causa más de empobrecimiento y de destrucción de empleo?

7 Nuestra comunidad autónoma es deficitaria en **producción de energía**. La energía es un elemento clave en los costes de las empresas.

En una situación de secesión tendríamos que comprar la energía en el exterior, con un sobrecoste por la posible devaluación del Eusko debido a la situación de bajada de la actividad comercial, aranceles, deslocalización de empresas, encarecimiento de la deuda, subida de los tipos de interés, etc.

Es decir, tendríamos que pagar la energía a un precio mayor del que la pagamos ahora.

Este aumento en el coste de uno de los factores importantes en la competitividad de las empresas, ¿no supondría un elemento más de pérdida de competitividad de nuestras empresas y, por tanto, una disminución del empleo en el País Vasco y una disminución de nuestra riqueza?

8 La combinación de los factores que venimos citando, hace muy probable la disminución de la recaudación y el aumento del desempleo y los gastos sociales.

¿Cómo haría frente nuestra comunidad "secesionada" a una fuerte disminución de los ingresos y un fuerte aumento de los costes sociales?, ¿se reducirían las prestaciones sociales o aumentaríamos nuestro endeudamiento, lo que conllevaría una subida

“¿Cómo haría frente nuestra comunidad “secesionada” a una fuerte disminución de los ingresos y un fuerte aumento de los costes sociales?, ¿se reducirían las prestaciones sociales o aumentaríamos nuestro endeudamiento, lo que conllevaría una subida adicional de los tipos de interés y un coste adicional en la financiación de la deuda?”

9 Como hemos visto, la secesión de Euskadi, supondría, entre otras cosas, un importante aumento de los tipos de interés. La mayor parte de los vascos (y las vascas) que están comprando una vivienda, tienen créditos hipotecarios a interés variable. Estos créditos probablemente subirían de manera muy sensible.

¿Cómo harían aquellos que hoy en día pagan la letra de su vivienda con dificultad para continuar pagando si les subieran de manera considerable la mensualidad del crédito?

10 A un dirigente político que trabaje para su pueblo suele pretender mejorar la calidad de vida de su pueblo. **¿Cree, Lehendakari, que la calidad de vida de los vascos mejorará si llegamos a ser independientes?, ¿en términos de calidad de vida vale más la secesión que tener un trabajo, poder cobrar el derecho de desempleo si no se tiene, poder pagar la letra de la casa a fin de mes, etc.?**

11 A un dirigente político también se le suele exigir responsabilidad. El Presidente de su partido ha dicho que si no prospera el "Plan Ibarretxe", lo cual es harto probable, la alternativa es la independencia. La señora Errazti, miembro de su gobierno, en el día de las elecciones gritaba en la sede de su partido "independentzia", las camisetas con el lema "Good bye Spain" del Alderdi Eguna, parece que fueron repartidas por el propio Partido Nacionalista Vasco y si no lo fueron, en cualquier caso, fueron gentes cercanas a dicho partido.

Es decir, la propuesta de secesión ya está presente en el nacionalismo vasco y en los últimos tiempos viene ganando cada vez más peso.

Es de suponer que tan arriesgada propuesta, estará respaldada por los pertinentes estudios sobre sus efectos económicos, pues lo contrario sería una irresponsabilidad propia de países tercermundistas.

¿Han realizado algún estudio económico sobre el coste de una hipotética secesión?

“¿Cree, Lehendakari, que la calidad de vida de los vascos mejorará si llegamos a ser independientes?, ¿en términos de calidad de vida vale más la secesión que tener un trabajo, poder cobrar el derecho de desempleo si no se tiene, poder pagar la letra de la casa a fin de mes, etc.?”

12 Si la respuesta anterior es sí.

¿Cuál es el aumento del desempleo que se contempla?, ¿cuánto se estima que caerá la recaudación?, ¿cuánto aumentarán los gastos sociales?, ¿cuánto aumentarán los tipos de interés?, ¿cuánto se considera que caerá el PIB?

“Entre las conclusiones del estudio sobre el posible impacto económico de su proyecto, se estima que la secesión supondría en un primer momento una reducción total de la actividad productiva de entre el 10,1 al 14,9 %, lo que supondría una pérdida de entre 85.000 y 131.000 puestos de trabajo, es decir, entre el 18,5 y el 23,3 %, o lo que es lo mismo, uno de cada cuatro vascos en edad de trabajar perdería su empleo actual”

13 En el caso de que exista un estudio económico sobre los costes de una hipotética secesión.

¿Podría decir a todos los vascos cuánto aumentaría la mensualidad media de un préstamo hipotecario cuya letra actual fuera 900 Euros?

14 Entre las conclusiones del estudio sobre el posible **impacto económico** de su proyecto, se estima que la secesión supondría en un primer momento una **reducción total de la actividad productiva** de entre el 10,1 al 14,9 %, lo que supondría una **pérdida de entre 85.000 y 131.000 puestos de trabajo**, es decir, entre el 18,5 y el 23,3 %, o lo que es lo mismo, uno de cada cuatro vascos en edad de trabajar perdería su empleo actual. Asimismo, ha calculado el aumento del gasto por el ejercicio de competencias soberanas en un 0,97 % y ha calculado un **déficit en el Sistema de Seguridad Social** de entre 146 a 610 millones de Euros, a lo que habría que sumar los costes asociados al abandono del Euro.

Algunas personas han considerado este estudio demasiado cauto y conservador.

¿Qué opinión le merecen estos datos y por qué?, ¿le parece responsable apuntar hacia medidas, tal y como hace por ejemplo el Presidente de su partido, que traerían a nuestra tierra una catástrofe económica como nunca antes hemos vivido y de la que

no sabemos siquiera cómo podríamos salir?

15 Las actividades de Mercedes Benz en Vitoria-Gasteiz ocupan directamente a **3.800 empleados** —lo que supone la décima parte de todo el empleo provincial en la industria; además, aporta el **3,5% del PIB vasco** y el

15% de la exportación total vasca (según la web de Mercedes-Benz España). Por otra parte, en la CAV hay 270 proveedores a la industria automotriz, que dan empleo a 42.000 personas. En torno al 85 por ciento de las **furgonetas (Vito)** y monovolúmenes (turismos Clase V) fabricados en Vitoria se venden en el resto de España y en el extranjero— principalmente en la próxima UE de 25 miembros. **¿Sabe, Lehendakari, que tras la expulsión de Euskadi de la Comunidad Europea los vehículos que salgan de la planta de Vitoria tendrían que pagar en su inmensa mayoría un arancel de 10%, además de otros costes de gestiones aduaneras, lo que en un mercado tan competitivo como el automotriz muy probablemente conduciría al traslado permanente de estas instalaciones a alguna otra zona más estable dentro de la UE —como la parte oriental de Alemania—, tal como ya ha dado a entender la casa matriz de esta multinacional con motivo de las huelgas en la primavera de 2003?**

16 En las localidades vizcaínas de **Bermeo y Ondárroa** más del 10 por ciento de toda la población ocupada (esto es, 600 y 370 trabajadores respectivamente) trabaja en **la industria de conservas y salazones de pescado** —sin tener en cuenta la actividad pesquera—. Las conservas de atún son las principales, seguidas de las de anchoas. Allí están establecidas sociedades como Conservas Ortíz, Conservas Garavilla, Conservas La Gaviota y Conservas Aguirreoa. Alrededor del 60 por ciento de su facturación se dirige al mercado español no vasco y a la Comunidad Europea.

Sr. Ibarretxe, ¿por cuánto tiempo cree Vd. que podrían mantenerse estas industrias en la Euskadi independiente teniendo que pagar —nada más y nada menos— que un derecho de importación de 24% en los dos mercados a los que nos acabamos de referir, lo que les provocaría la pérdida de casi todos sus actuales clientes de alto poder adquisitivo?

“¿Sabe, Lehendakari, que tras la expulsión de Euskadi de la Comunidad Europea los vehículos que salgan de la planta de Vitoria tendrían que pagar en su inmensa mayoría un arancel de 10% [...] lo que en un mercado tan competitivo como el automotriz muy probablemente conduciría al traslado permanente de estas instalaciones a alguna otra zona más estable dentro de la UE [...], tal como ya ha dado a entender la casa matriz de esta multinacional con motivo de las huelgas en la primavera de 2003?”

El Plan Ibarretxe y sus consecuencias

Por Ricardo Benedí y Royo, empresario

“El talante separatista del Plan Ibarretxe [...] nos traslada a un escenario inquietante en lo político y en lo económico, tanto para los ciudadanos vascos como para las empresas vascas. ¿Cómo reaccionarían nuestros clientes frente a un proveedor que ya no tiene la nacionalidad española y que queda fuera de la organización económica de la Unión Europea y de su estructura política? ¿Y cuál sería la moneda de Euskadi?”

Para aquellos que vivimos y trabajamos en Euskadi, y particularmente para los que no somos nacionalistas vascos, que no obstante sí somos vascos y tal vez de los mejores, por lo menos en lo referente a actitud democrática, defensa de las libertades, y amor a nuestro País Vasco, la situación actual es preocupante.

Si no fuera porque **amamos entrañablemente** nuestra tierra, no seguiríamos viviendo aquí, trabajando incansablemente también aquí, e incluso invirtiendo en nuevos proyectos e instalaciones igualmente aquí. Es decir, seguimos apostando por nuestra querida tierra vasca, **creando progreso industrial** y puestos de trabajo.

Soy **empresario vizcaíno** desde mi juventud, momento en que tomé el testigo de mi padre, que había fundado nuestra empresa en el año **1945**. En la actualidad ya tengo dos hijos trabajando en nuestras empresas, que disponen de diversas plantas de fabricación en la margen izquierda de la ría del Nervión. Fabricamos principalmente componentes para automoción y nuestro mercado es España y varios países de la Unión Europea, en particular Alemania.

El **talante** separatista del Plan Ibarretxe en tanto que desea crear un estado independiente de España, asociado o no, nos traslada a un escenario inquietante en lo político y en lo económico, tanto para los ciudadanos vascos como para las empresas vascas. ¿Cómo reaccionarían nuestros clientes frente a un proveedor que ya no tiene la nacionalidad española y

que queda fuera de la organización económica de la Unión Europea y de su estructura política? ¿Y cuál sería la moneda de Euskadi?

Es fácil adivinar la **inquietud**, que esta situación motivaría en nuestros **clientes**, y que ante posibles y probables distorsiones en nuestra relación mercantil habida hasta entonces tornarían por comprar **en otro lugar del área Euro**.

Son ya importantes las desventajas que tenemos que afrontar por nuestra situación geográfica en el **Sur de Europa**, sea el coste de **transporte** de nuestras mercancías a los países de Centro y Norte de Europa, o sea la **necesidad de hablar alemán o inglés**, como para introducir otros factores de complejidad, tal como pertenecer a otro país desconocido de reciente aparición, que nos otorga otra nacionalidad distinta de la española, o como ver desaparecer de nuestros impresos y papelería el idioma español tan familiar para los europeos. Estas consideraciones pueden parecer sutiles, pero no por ello menos ciertas, pues están basadas en el profundo y experimentado conocimiento que tengo de nuestros **clientes europeos**.

Sobre estas consideraciones gravitan otras todavía más descalificantes, que afectan al más que probable encarecimiento de los productos a vender, pues de una parte nuestros clientes tendrán que abonar las tasas de importación de mercancías procedentes de un país que no pertenece a nuestro actual espacio intercomunitario de la Unión Europea, y de otra parte el encarecimiento en origen de nuestros fabricados, que tendrán que soportar una fiscalidad mucho más alta, para contribuir a la financiación del presupuesto nacional de un país de poco más de dos millones de habitantes, que tiene que sufragar gastos nuevos e ingentes, propios de un estado independiente, y que habrá perdido además su gran fuente de financiación, el gran pacto económico con España, nada menos que el Concierto Económico, que nos ha permitido a los vascos beneficiarnos de un mayor gasto

“Son ya importantes las desventajas que tenemos que afrontar por nuestra situación geográfica en el Sur de Europa, sea el coste de transporte de nuestras mercancías a los países de Centro y Norte de Europa, o sea la necesidad de hablar alemán o inglés, como para introducir otros factores de complejidad, tal como pertenecer a otro país desconocido de reciente aparición, que nos otorga otra nacionalidad distinta de la española, o como ver desaparecer de nuestros impresos y papelería el idioma español tan familiar para los europeos”

social así como de decisivas inversiones en infraestructura viaria, portuaria, urbana y rural, independientemente de la solidez o debilidad de nuestra propia economía y del valor de nuestro producto interior bruto. Es como si despacháramos de la sala de juntas a nuestro principal accionista, porque es español y no vasco.

“Además de la probable salida de empresarios, profesionales, técnicos, administrativos y obreros que buscarán otra tierra bajo el amparo de una economía fuerte creadora de empleo y oportunidades de negocio, de un mercado emprendedor remunerador de esfuerzos personales y financieros, de unas prestaciones sociales garantizadas, y de una sociedad que no discrimina ni política ni lingüísticamente, y en definitiva de una Constitución que reclama y garantiza el respeto y el derecho para todos sus ciudadanos, sin introducir ni privilegios ni restricciones. Hablamos de España”

Analicemos ahora el atractivo que genera nuestra separación de España a un **inversor comunitario**, sea italiano, francés o sueco. Es de suponer que desviará su proyecto de inversión hacia otro lugar de geografía cercana, pero europeo comunitario, donde rigen las mismas leyes mercantiles y monetarias que en su país, y que ofrecerá una solvencia en todos los órdenes de país miembro de la Unión Europea, evitando todo riesgo que comprometa no sólo los beneficios de la inversión, sino la pérdida de ésta. Además de la probable salida de empresarios, profesionales, técnicos, administrativos y obreros que buscarán otra tierra bajo el amparo de una economía fuerte creadora de empleo y oportunidades de negocio, de un mercado emprendedor remunerador de esfuerzos personales y financieros, de unas prestaciones sociales garantizadas, y de una sociedad que no discrimina ni política ni lingüísticamente, y en definitiva de una Constitución que reclama y garantiza el respeto y el derecho para todos sus ciudadanos, sin introducir ni privilegios ni restricciones. Hablamos de España.

Personalmente siempre he tenido una buena relación con el **Gobierno Vasco**, incluso siento gran afecto por muchas personas que conozco profesionalmente y que pertenecen a los estamentos de administración y de gestión. Siempre me he sentido respaldado tanto por **Vitoria** como por **Madrid** en mis proyectos empresariales de inversión industrial. Es más creo que el Gobierno Vasco ha sido bastante eficaz en muchas materias de desarrollo económico e industrial. ¿Por qué poner en riesgo tanto acierto a causa de un afán soberanista que estimo tan sólo haría feliz a medio millón de vascos ?

¿Pero incluso, aunque todos los vascos fuéramos

soberanistas, no sería más inteligente llevarse bien con España y profundizar en la autonomía estatutaria ? ¿Qué es más importante, no ser español o qué la sociedad vasca se garantice bienestar y progreso como consecuencia de su pertenencia política, económica, cultural e histórica a España, de la que forma parte desde hace más de medio milenio? En mi modesto entender estamos ante una actitud soberanista **basada en la irracionalidad** de un rechazo a la cultura e identidad españolas, combinada con una fuerte dosis de soberbia no ajena al afán desmesurado de poder político. Pues, bien, aún así los gobernantes soberanistas y sus seguidores están en su derecho a plantear su iniciativa independentista y de intentar su desarrollo e implantación final, siempre y cuando no cometan **fraude legal**, obviando el marco jurídico derivado de la Constitución Española y del **Estatuto de Gernika**, ni **fraude moral** pretendiendo implantar como sea un proyecto partidista a toda la sociedad vasca (sabemos que el resto de los españoles no son tenidos en cuenta en la lógica nacionalista), a sabiendas que de una parte, más de la mitad de la ciudadanía vasca no es soberanista, y de otra que **necesitan asociarse políticamente** (económicamente parece ideológicamente imposible) con aquéllos que promueven o disculpan la violencia y el asesinato para sus fines políticos.

Me pregunto dónde fueron los nacionalistas moderados que históricamente tanto y tan bien trabajaron por esta tierra vasca, y que también respetaban a España. Con su orgullo de ser vascos y en solidaridad con todos los españoles han transcurrido años y generaciones familiares, que han contribuido a la prosperidad de la comunidad vasca, al desarrollo industrial de los tres territorios históricos, a la buena convivencia con los miles de ciudadanos venidos de otros lugares de España para trabajar y vivir en dignidad en Euskadi. Sin embargo ahora tenemos en gran medida un nacionalismo vasco despectivo con lo español, excluyente en sus

“[...] estamos ante una actitud soberanista basada en la irracionalidad de un rechazo a la cultura e identidad españolas, [...] Los gobernantes soberanistas y sus seguidores están en su derecho a plantear su iniciativa independentista y de intentar su desarrollo e implantación final, siempre y cuando no cometan fraude legal, obviando el marco jurídico derivado de la Constitución Española y del Estatuto de Gernika, ni fraude moral pretendiendo implantar como sea un proyecto partidista a toda la sociedad vasca”

planteamientos políticos, y brutalmente imprudente en su proyecto soberanista y enfrentamiento institucional con el Tribunal Supremo, ofreciendo un pésimo ejemplo de acatamiento del ordenamiento legal a todos los ciudadanos, que cada día nos sometemos responsablemente a las leyes y tribunales, sabedores de que nos protegen a todos por igual, a pesar de las imperfecciones y errores que cualquiera pueda alegar, y frente a los que puede solicitar el amparo de la justicia hasta las máximas instancias. Pero jamás debemos desobedecer a nuestros tribunales, puesto que estaremos minando gravemente la tan necesaria democracia.

Euskadi necesita paz, libertad y moderación. Estos tres hermosos valores se van a conseguir sin duda alguna en la medida que fortalezcamos el Estatuto de Gernika, respetemos la Constitución española, y trabajemos unidos respetando todos los sentimientos y planteamientos en el marco de au-

sencia de violencia o coacción de cualquier género, en un **escenario de libertad**, en el que cualquiera pueda expresarse despreocupadamente o desplegar sin miedo su bandera, sea la ikurriña o la española, o simplemente de un partido político.

“Las transcendentales incertidumbres que introduce el Plan Ibarretxe, junto con la rebeldía en la forma y en el desarrollo anunciado por sus autores, y nuestra desvinculación final de España y consecuentemente de la Unión Europea, nos traerían insolvencia económica, paro y desinversión”

Las transcendentales incertidumbres que introduce el Plan Ibarretxe, junto con la rebeldía en la forma y en el desarrollo anunciado por sus autores, y nuestra desvinculación final de España y consecuentemente de la Unión Europea, nos traerían insolvencia económica, paro y desinversión. Esta es mi opinión y aun no siendo nada más que un ciudadano y empresario vasco me ha parecido solidario expresarme en este foro organizado por La Fundación para la Libertad. Considero indispensable por lo anteriormente expuesto y en aras de un necesario y urgente fortalecimiento de la democracia y de la libertad, que se produzca un cambio de gobierno en Euskadi, que respete la Constitución y el Estatuto de Gernika.

Antes de despedirme quiero hacer una reflexión y una mención. La primera se resume en una pregunta: ¿cómo se nos garantiza a los vascos las prestaciones de jubilación en una situación de independencia res-

pecto de España, hoy en día avaladas por el Estado Español tras muchos años de contribución?

La mención es a las **víctimas del terrorismo** y a todas las personas que

diaria y permanentemente viven amenazadas y marginadas en sus propios pueblos y lugares de residencia y trabajo, así como a sus familiares. Siento **admiración infinita y gran afecto** por todos ellos. Desde aquí les envío mi testimonio de profundo respeto. Mucho ánimo. Seguiremos infatigablemente trabajando por nuestra querida Euskadi, nuestro amado País Vasco. Agur lagunak, adiós amigos.



Visítenos y conozca nuestra versión en francés:

www.forodeermua.com

Cuadernos de Ermua



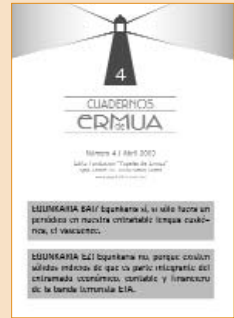
No 1. Octubre 2002: Sobre la ilegalización de Batasuna, FORO ERMUUA.



No 2. Enero-Febrero/03: "La violencia engendra violencia". El terrorismo niega la esencia del ser humano". Baltasar Garzón.



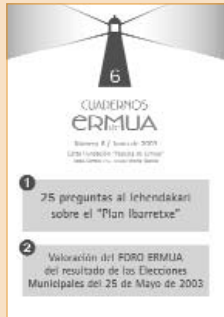
No 3. Marzo 2003: Ataque a la cultura vasca, FORO ERMUUA. Evolución de la violencia callejera. Directrices del Consejo de Europa sobre los presos.



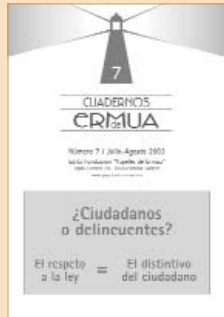
No 4. Abril 2003: El porqué del cierre de Egunkaria.



No 5. Mayo 2003: Manifiesto ante las elecciones locales y forales en el País Vasco del 25 de Mayo de 2003. Un análisis sobre la responsabilidad.



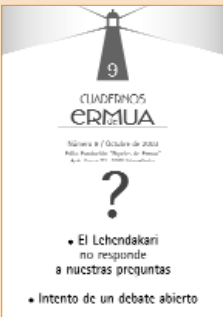
No 6. Junio 2003: 25 preguntas al Lehendakari sobre el "Plan Ibarretxe". Valoración del resultado de las Elecciones Municipales del 25 de Mayo de 2003.



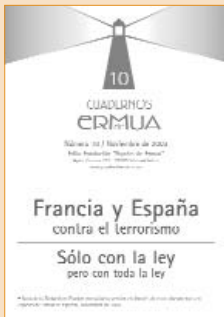
No 7. Julio-Agosto 2003: ¿Ciudadanos o delincuentes? El respeto a la ley = El distintivo del ciudadano.



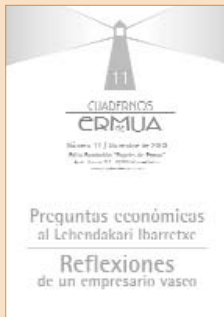
No 8. Septiembre 2003: 50 preguntas a los nacionalistas-secesionistas. Comunicado del FORO ERMUUA ante el Proyecto de Estatuto de Ibarretxe.



No 9. Octubre 2003: El Lehendakari no responde a nuestras preguntas. Intento de un debate abierto.



No 10. Noviembre 2003: Francia y España contra el terrorismo. Sólo con la ley pero con toda la ley.



No 11. Diciembre 2003: Preguntas económicas al Lehendakari Ibarretxe. Reflexiones de un empresario vasco.



No 12. Enero 2004:

Contacte con nosotros:
papeldesermua@foroermua.com

La Fundación "Papeles de Ermua" promueve, como instrumento del FORO ERMUA, las siguientes iniciativas:

1. "Papeles de Ermua-Documentación". Revista de pensamiento.
2. "Cuadernos de Ermua". Publicación breve, de fácil distribución, que incluye información puntual de actualidad. El nº 11 lo tiene en sus manos.
3. "Papeles de Ermua-on line". Revista en la red: www.papelesdeermua.com.
4. Página web FORO ERMUA: www.foroermua.com, que incluye versión en francés e inglés.
5. Gabinete de asesoramiento jurídico: asesoramiento@papelesdeermua.com.

Necesitamos su colaboración

• Económica:

Aportación a la Fundación "Papeles de Ermua".
Banco Popular. C/C: 0075/0353/45/0600371942.

- | | | |
|----------------------------------|---|----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> 30 € | <input type="checkbox"/> 60 € | <input type="checkbox"/> 150 € |
| <input type="checkbox"/> 300 € | <input type="checkbox"/> 600 € | <input type="checkbox"/> 1.500 € |
| <input type="checkbox"/> 3.000 € | <input type="checkbox"/> Otras cantidades | |

Transferencia desde c/c:

Ordeno una tranferencia mensual/anual
por el importe indicado.

Firma:

Enviar a: Fundación "Papeles de Ermua". Apdo. de Correos 711.
01080 Vitoria-Gasteiz.

• Personal:

Si desea ponerse en contacto con nosotros para cualquier iniciativa, sugerencia, información o colaboración por e-mail, puede dirigirse a: papelesdeermua@foroermua.com

Para obtener documentación:

www.papelesdeermua.com



Papeles de Ermua-Documentación

- Nº 1: Crónica de un año (Abril 2001)
- Nº 2: Educación (Septiembre 2001)
- Nº 3: Autodeterminación-secesión (Dic 2001 / Ene 2002)
- Nº 4: Los costes económicos de la secesión / La ley de partidos y la ilegalización de Batasuna (Dic 2002 / Ene 2003)
- Nº 5: El Plan Ibarretxe (Mayo / Junio 2003)
- Nº Especial Papeles de Ermua en francés
- Nº 6: Impacto empresarial del Plan Ibarretxe/La Constitución Española de 1978 (Diciembre 2003)

Papeles de Ermua-Documentación es una revista de pensamiento sobre el llamado "problema vasco". Pretende ser una publicación de recopilación para hacer accesibles las fuentes –históricas, sociológicas, educativas, políticas...–, que faciliten entender la situación actual del País Vasco, a la que ha abocado la convivencia entre el nacionalismo, progresivamente más radicalizado, y la banda terrorista ETA. En esta publicación colaboran casi un centenar de especialistas en las diversas disciplinas.

Boletín de suscripción:

Nombre Apellidos.....
Domicilio Nº Piso Telf:.....
Población C.P. Provincia

- Ruego me envíen: • **Papeles de Ermua-Documentación** nº 5 (6 €)
Y además los cuatro números anteriores (28 €)
• **Papeles de Ermua-Documentación** nºs 6 y 7 (6+6 €)
• **Cuadernos de Ermua** (8 ejemplares). Gastos de envío: 8 €

Forma de pago:

- Talón nominativo adjunto a nombre de SAP S.L. por valor de.....
 Domiciliación bancaria. Ruego que con cargo a mi cuenta o libreta atiendan, hasta nuevo aviso, los recibos que sean presentados por SAP S.L. en concepto de mi suscripción a.....

Titular de la cuenta Banco/Caja

Calle Población CP Provincia

Entidad Sucursal DC Nº Cuenta

Tarjeta: VISA nº Caduca

Adjunto Giro Postal Nº a nombre de SAP S.L. por valor de

Enviar a: SAP S.L. Apdo. de Correos 1028. Parque Empresarial San Fernando de Henares.
28830 San Fernando de Henares. Madrid.
Teléfono de información: 91 6749540. Fax: 91 6569310.

Suscripción por e-mail: papelesdeermua@foroermua.com

